



AUDITORIA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

“2024- Año del 30 Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires

Informe Ejecutivo

Número:

Buenos Aires,

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Mayo de 2024.

Código de Proyecto: 4.23.02

Denominación del Proyecto: Estados Financieros Consolidados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

Tipo de Auditoría: Legal y Financiera.

Dirección General: Dirección General de Economía, Hacienda y Finanzas.

Período bajo examen: Ejercicio 2022

Objeto de la Auditoría: Estados Financieros Consolidados del Banco Ciudad de Buenos Aires al 31/12/22.

Objetivo de la Auditoría: Dictaminar sobre los Estados Financieros Consolidados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires al 31/12/22 en cumplimiento con el Art. 136 inc. f. de la Ley N° 70.

Alcance: Realización de pruebas válidas y suficientes que permitan emitir opinión acerca de los Estados Financieros Consolidados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires al 31/12/22.

Limitaciones al Alcance: No hay limitaciones al alcance.

Observaciones:

Generales

Ajuste por inflación

1. De las verificaciones efectuadas se detectó la falta de sistematización en el cálculo del ajuste por inflación, aumentando la posibilidad de generar errores y/o inconsistencias en los saldos de las partidas afectadas.
2. Se constató que el ajuste por inflación es realizado por distintos equipos de trabajo los cuales elaboran en forma separada los papeles que sustentan su cálculo en función al rubro o partida afectada, lo que puede acarrear diferencias en los cálculos realizados por los distintos equipos.

Inventarios Manuales

3. Se verificó que confeccionan inventarios manuales en los siguientes rubros: Otros Activos Financieros, Préstamos y Otras Financiaciones, Otros Activos no Financieros, Depósitos, Otros Pasivos Financieros, Otros Pasivos no Financieros y Cuentas de Orden. Este procedimiento conlleva tanto a un desaprovechamiento de recursos como la posibilidad de incurrir en errores.

Por Rubro

Activo

Préstamos y Otras Financiaciones

4. De la revisión practicada respecto de la operatoria de tarjetas de crédito, se verificó que los inventarios no cuentan con la información desagregada por plazo y tasas de las financiaciones otorgadas a menos de 12 meses, a fin de lograr una mejor conciliación con los saldos contables.

Otros Títulos de Deuda

5. Persiste la falencia observada en el sistema denominado SB que administra el rubro, en cuanto a que hay algunos títulos que quedan afuera de la administración del sistema, realizándose la misma en forma manual, aumentando la posibilidad de incurrir en errores.

Propiedad, Planta y Equipos

6. La Entidad registra la incorporación de los Bienes de Uso adquiridos en el momento de pago de la factura y no en el momento en que los bienes han comenzado a ser utilizados económicamente por el Organismo, según lo dispuesto en la NIC 16.

7. De la revisión practicada sobre la incorporación producida en el rubro Mobiliario, se verificó la existencia de registros de las altas de bienes efectuadas en forma extemporánea.

Activos Intangibles

8. La Entidad registra la incorporación de los Activos intangibles (con vidas útiles finitas) adquiridos en el momento de pago de la factura y no en el momento en que los bienes han comenzado a ser utilizados económicamente por el Organismo, según lo establecido en la NIC 38.

Activos no Corrientes mantenidos para la venta

9. De la revisión practicada al rubro, se verificó que la cochera N° 79 ubicada en la calle Juana Manso N° 501/99 posee un valor en libros de \$ miles 15.485 y un valor razonable de \$ miles 15.583. La entidad lo valuó al valor razonable, teniendo que haberlo efectuado al valor de libros dado que este es el menor, según lo establece la NIIF N° 5.

Pasivo

Otros Pasivos no Financieros

10. Los inventarios de las provisiones contabilizadas al cierre de ejercicio (cuentas contables números 331136-843 “Provisión con Orden de Compra” y 331136-847 “Provisión sin Orden de Compra”), continúan no identificando los conceptos o facturas que

componen la deuda desagregada del proveedor.

11. Se verificó la ausencia de inventarios operativos por \$ miles 629.608 que sustentan los saldos que se encuentran contabilizados en las cuentas impositivas que refieren a retenciones y percepciones impositivas y que, en las certificaciones de saldos contables son justificados como inventario impositivo.

Dictamen:

El Directorio y la Gerencia del Banco de la Ciudad de Buenos Aires son responsables de la preparación y presentación de los estados contables de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina, que se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Nuestra responsabilidad consiste en dictaminar sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 en cumplimiento con el Art. 136 inciso f. de la Ley N°70, basada en nuestra auditoría.

Nuestro examen de auditoría fue realizado de conformidad con las normas de auditoría externa de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires aprobadas por la Ley N° 325, las normas básicas de auditoría externa aprobadas por el Colegio de Auditores por Resolución N°161/00 AGCBA, las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN), las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y restantes normas detalladas en Anexo II del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Tal como se desprende del punto Observaciones del presente informe, existen ciertas debilidades relacionadas con procesos administrativos y contables, algunos ejecutados en forma manual y que no se encontraban relacionados en un único sistema integrado.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 1.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, se destaca:

- Que los Estados Financieros Consolidados surgen de registros contables que no se hallan rubricados en el Registro Público de Comercio ni en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, por entenderse que ello no es aplicable debido a la naturaleza jurídica de la entidad. Asimismo, las anotaciones de ellos concuerdan con las de los auxiliares y demás documentación comprobatoria.
- Al 31 de diciembre de 2022 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad asciende a \$ miles 471.476, no siendo exigible a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Palabras Claves: Estados Financieros Consolidados-

- Se encuentra embebido el Informe Final -

